

# Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

# RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0414-D-FLCH-19 Lima, 16 de abril de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso n.º 03464-FLCH-2019 del Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, relativo al proyecto sobre «RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA EL BUQUE EN LA ZONA DE BARRIOS ALTOS DEL DISTRITO DE LIMA, CONSIDERADA COMO PHN Y EL IMPACTO SOCIAL QUE GENERARÍA DURANTE EL AÑO 2019».

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio n.º 043-FLCH-CERSEU-2019 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria — CERSEU, comunica que como parte de las actividades de responsabilidad social tiene programado la realización del proyecto sobre «RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA EL BUQUE EN LA ZONA DE BARRIOS ALTOS DEL DISTRITO DE LIMA, CONSIDERADA COMO PHN Y EL IMPACTO SOCIAL QUE GENERARÍA DURANTE EL AÑO 2019», por lo que solicita autorización para llevar a cabo esta actividad;

Que para esta actividad se propondrá un estudio de la situación en la que se encuentra la «casa El Buque», realizar estudios de restauración, demostrar que aún puede ser habitable, examinar el impacto social que generaría restaurarla y estimar el tiempo que llevaría realizar dicha restauración;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de estas actividades, contribuyendo en el proceso de responsabilidad social, promoviendo la sensibilidad, concientizando y participación de los estudiantes; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

#### RESUELVE:

- 1.° AUTORIZAR la realización del proyecto sobre «RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA EL BUQUE EN LA ZONA DE BARRIOS ALTOS DEL DISTRITO DE LIMA, CONSIDERADA COMO PHN Y EL IMPACTO SOCIAL QUE GENERARÍA DURANTE EL AÑO 2019», organizado por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria CERSEU.
- 2.° **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria-CERSEU, para su conocimiento y demás fines.

Registrese, comuniquese y archivese.

DRA ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA

MG José CARTOS BALLON ARGAS
DECARGES V CLOST 100 PM



# RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA EL BUQUE EN LA ZONA DE BARRIOS ALTOS DEL DISTRITO DE LIMA, CONSIDERADA COMO PHN Y EL IMPACTO SOCIAL QUE GENERARÍA DURANTE EL AÑO 2019

## 1. Nombre del proyecto

Relación existente entre la restauración arquitectónica de la casa El Buque en la zona de Barrios Altos del distrito de Lima, considerada como PHN y el impacto social que generaría durante el año 2019

#### ¿Qué se va a hacer?

- Se va a proponer un proyecto de restauración, dirigido a la población de Cercado de Lima, quienes viven en el área de influencia de la zona de Barrios Altos, con la intención de desarrollar la restauración arquitectónica, empoderar a este grupo etario a través de un intercambio de saberes, para aquellas personas que habitan en el sitio puedan tener una mejor calidad de vida, con el fin de desarrollar la responsabilidad social.
- Un grupo de estudiantes de la facultad de letras propondrá un estudio de la situación en la que se encuentra casa El Buque. Para ello, se realizará visitas al local y para la restauración del PHN El Buque, se adecuará a las necesidades actuales. Por ello, es necesario basarse en proyectos de infraestructuras los cuales puedan responder a las expectativas de la comunidad y de las personas que en un futuro la habitarán.

## ¿Dónde se va a realizar?

El evento se llevará a cabo en la zona de Barrios Altos en el distrito de Lima.

#### 2. Políticas institucionales y pertinencia del Proyecto

El proyecto con relación a la universidad, contribuye en el proceso de responsabilidad social que busca desarrollar capacidades en los estudiantes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



## 4. Objetivos del Proyecto

#### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar la relación que existe entre la restauración arquitectónica de la casa El Buque en la zona de Barrios Altos del distrito de Lima, considerada como PHN y el impacto social que generaría durante el año 2019

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar estudios de restauración, para demostrar que aún puede ser habitable.
- Examinar el impacto social que generaría restaurar la casa El Buque.
- Estimar el tiempo que llevaría realizar dicha restauración.

# 5. Descripción del Proyecto

#### Primera etapa

Este proyecto debe ser elaborado a la par manteniendo un proyecto de apoyo que toma en cuenta el entorno, que ha quedado descuidado y en abandono a consecuencia que la casona sufrió un incendio que la dejó completamente inhabitable, convirtiendo el cruce de los jirones Cangallo y Junín en un fumadero.

#### Segunda etapa

Debido al estudio llevado a cabo en la casona El Buque, se considera necesario crear nuevas áreas ya que en el incendio, se produjo un derrumbe en la parte lateral-frontal, teniendo en cuenta que se debe mantener el valor del patrimonio.

## Tercera etapa

Se calcula que la casona podría dar una capacidad interna de más de 100 personas, ya que cuenta con 3 pisos y alguna vez tuvo 65 viviendas, en el caso que este albergará a familias se proyecta la construcción de un patio en la parte donde se produjo el derrumbe, teniendo en cuenta el valor del patrimonio, esta área contendría áreas verdes, estancia, servicios comunes y un sector de máquinas donde se ubicaría la bomba de agua y paneles eléctricos, además de ser el ingreso principal a la casona.

## 6. Beneficiarios del proyecto